



**18 de diciembre de 2023, Día Nacional de la Esclerosis Múltiple**

## **MANIFIESTO A FAVOR DE LAS PERSONAS CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE**

En el Día Nacional de la Esclerosis Múltiple, queremos hacer un llamamiento al compromiso y la responsabilidad hacia las personas con Esclerosis Múltiple y sus familias, con este **Decálogo de Reivindicaciones**:

- 1. Reconocimiento automático del 33% del grado de discapacidad con el diagnóstico**, lo que facilitaría el acceso a prestaciones y recursos que mejorarían significativamente la calidad de vida de las personas con Esclerosis Múltiple y sus familias.
- 2. Mayor apoyo de las Administraciones Públicas a la investigación** de la Esclerosis Múltiple. La investigación de las causas y de nuevos tratamientos es una esperanza para poder encontrar la curación definitiva de esta enfermedad.
- 3. Acceso a un tratamiento rehabilitador integral**, personalizado, gratuito y continuado, en todas las comunidades autónomas, completando y reforzando el papel que las asociaciones de pacientes desarrollan en este campo.
- 4. Equidad en el acceso al tratamiento farmacológico individualizado** que precise cada persona, en todas las comunidades autónomas y en todos los centros hospitalarios, y que no se produzca la **intercambiabilidad** de fármacos sin el consentimiento de los neurólogos/as y el conocimiento del paciente.
- 5. Exigencia a las empresas del cumplimiento de la legislación vigente** en lo referente a **la contratación de personas con discapacidad y a las adaptaciones de los puestos de trabajo**.
- 6. Continuidad en la colaboración de la industria farmacéutica en el apoyo a las asociaciones y en la investigación de tratamientos** cada vez más eficaces, sin perder la seguridad imprescindible.
- 7. Mayor compromiso de las Administraciones públicas hacia las familias**, reconociendo el soporte, el apoyo y los cuidados que dedican a las personas con Esclerosis Múltiple.

8. Mayor compromiso con la **Accesibilidad Universal**, indispensable para la igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad, la convivencia social en paridad y la inclusión real.

9. **Mayor sensibilización y concienciación de la sociedad** con las personas afectadas de Esclerosis Múltiple y sus familiares.

10. Realización de una campaña informativa a nivel nacional, basándose en los materiales formativos y de divulgación que las propias Federaciones y Asociaciones de Esclerosis Múltiple han elaborado, aprovechando la experiencia y los conocimientos sobre la realidad y las necesidades del colectivo de personas con Esclerosis Múltiple y sus familias.